

AVISO DE NO DISCRIMINACIÓN

En este establecimiento no discriminamos, ni damos ningún trato diferenciado condicionado por razones de género, nacionalidad, étnicas, preferencia sexual, religiosas o cualquiera otra particularidad, no establecemos preferencias o discriminación alguna respecto a nuestros clientes, tales como selección de clientela, condicionamiento del consumo, reserva del derecho de admisión, exclusión a personas con discapacidad y otras prácticas similares, salvo por causas que afecten la seguridad o tranquilidad del establecimiento, de nuestros clientes o de las personas discapacitadas, o fundadas en disposiciones expresas de otros ordenamientos legales, no ofrecemos o aplicamos descuentos en forma parcial o discriminatoria, tampoco aplicamos o cobramos cuotas extraordinarias o compensatorias a las personas con discapacidad por sus implementos médicos, ortopédicos, tecnológicos, educativos o deportivos necesarios para su uso personal, incluyéndose el perro guía en el caso de invidentes.

A T E N T A M E N T E
ESTANCIA JARDINES DEL COUNTRY, S.A. DE C.V.